



## Entrevista al **Dr. Carlos Romano**

En esta edición les compartimos la entrevista realizada al ex Juez y Embajador argentino **Carlos Antonio Romano**.

El Dr. Romano nos comparte sus puntos de vista respecto el desarrollo y evolución del derecho humano a la libre expresión y de los derechos políticos y electorales, tocando temas como el actuar de los magistrados en materia electoral, el papel de los tribunales ante la ciudadanía, la violación cometida en Nicaragua, entre otros.

*Tribunal:*

**¿Cómo ha visto que ha evolucionado a lo largo de estos años el derecho humano a la libertad de expresión ?**

- Sí ha habido un gran desarrollo porque ha existido una gran preocupación alrededor de ella. Lo que he observado es que sí se ha generado también una cierta indefensión con respecto a actividades corporativas, que son tanto políticas como económicas que funcionan con trabajadores del ciber, esto es, el gran desarrollo del ciber ha traído también que nuestra libertad de expresión se vea limitada o acometida en su defensa; es decir, cualquiera puede atacarte por una realidad que no es la que sos y cuesta mucho generar una defensa y más para la



gente que no trabaja en redes o no le interesan las redes. Es como que se ha establecido un escenario nuevo para mí, es decir, esa libertad de expresión que para mí era todo y que implicaba poder expresarme por escrito, poder tener una opinión libre, abierta, de vanguardia, de golpe me di cuenta de que, para sostenerlo, tenía que acomodarme a cierta técnica y me di cuenta además que estaba en una desigualdad total, y eso que he enfrentado disputas militares en mi país. Bueno, creo que esto se equilibra un poquito con aquella dejación que yo sentía en ese momento. Somos muy poco libres de expresarnos frente al control de los medios y el control de las redes.

- *¿Usted considera que ahora no existen límites por ninguno de los dos lados?*
- No, creo que está más limitada porque está redireccionada. Es muy complicado expresarte y ya lo decían en la Universidad de Vigo, dando una conferencia también, en España me lo interpretaban también un poco más claro que en otras naciones; existe una deformidad del decir y de la cultura de la especulación o de la posibilidad de mentir o de la posibilidad de incidir en un esquema de opinión, que yo creo que limitan la libertad de expresión. La libertad de expresión para mí es, ¿cómo explicarte?, es un interés del otro de querer respetar lo que escucha o lo que ve y ampliamos tanto la forma de expresión. Y, por otro lado, no fuimos muy certeros en permitir la expresión de los que por lo común no pueden expresarse por su vulnerabilidad; los ni-

ños. No tienen una libertad de expresión muy clara a pesar de que existe el derecho de escucha y es el de mayor incidencia, después del interés superior de la niñez. Es más, si no escuchas a un niño no sabes de qué derecho humano estás hablando; es algo que me puedo imaginar que algún profe te metió en la cabeza por suerte, pero que bueno, en definitiva, no es lo que está pasando allí. Aunado a ello, videntes, sordomudos, poblaciones afrodescendientes o poblaciones indígenas, como en tu país; si no existe un manejo de la enseñanza mediante el idioma o la posibilidad de conocer el idioma mediante otros, la verdad es que la libertad de expresión está reducida.

- *Luego, en torno al ejercicio de los derechos político y electorales de los ciudadanos, ¿cree que sí ha habido una evolución al paso de los años en los sistemas latinoamericanos?*
- No, creo que ha habido una gran involución, la involución es mundial, vos sabes que mi, por-

que alguna vez te conté, que mi tesis doctoral es sobre la disfunción del sistema internacional de derechos humanos. Para eso tuve que hacer dos máster, un doctorado, para decir “esto no está funcionando correctamente”. Es decir, como que primero te enamoras de alguien y de pronto ves que no funciona la relación y ahí, para hacerlo simple y entendible a todos, también vi que el sistema democrático estaba en una grave falencia, ya la organización internacional es poco democrática de por sí. Entonces si, vamos, si no están originadas de esa manera, mal te podría decir que la gente pueda sentirse representada, que su voz es escuchada o que ya han despertado sistemas como para que todo mundo pueda tener un voto libre, un voto erudito; hay tanto manejo sobre eso que yo creo que no, estamos, vaya, vamos para atrás. En Latinoamérica, y sí, también, es un problema grave, aunque no te parezca, el sistema asiático. Su corte no funciona tan bien como la nues-

tra y en cuanto al tribunal europeo y todo lo que se desarrolla por ahí, no creas que también son buenos los niveles de control de los valores democráticos y republicanos. Costó mucho seguirlos, por lo que vi en varios tratadistas; la explicación es que, en realidad, no logramos nunca imponer una jurisdicción internacional que hiciera respetar los valores de la representatividad de por sí, o que pudiese intervenir, y si te doy los últimos casos de nuestro continente saquemos la problemática de Nicaragua, porque, hice muchos seguimientos sobre Venezuela, Bolivia, sobre mi propio país (Argentina), y no, yo creo que hay un grave déficit. Acá estamos hablando por ejemplo varios académicos de la necesidad de reformar la Constitución, este, de salir del sistema del presidencialismo. Notamos que en realidad tenemos vicios de fondo.

- *¿Qué cree que hace falta para que se puedan actualizar los sistemas democráticos latinoamericanos, para que puedan seguir vigentes?*
- Atender a los derechos humanos en su integridad; nosotros hicimos mucha declaración cuatro generaciones y una quinta si consideramos los derechos de identidad en el ciber y los derechos de dignidad detrás del ciber eh, pero nos quedamos hablando de eso de primera y segunda generación, en realidad derechos económicos, sociales, culturales y ambientales no fue conveniente, no estamos avanzando en eso porque no lo pueden asimilar, no lo pueden, no tienen recurso, se dice, y en realidad no pueden coordinar los recursos ni le pueden dar una racionalidad de sus límites. El punto esencial para darte un ejemplo tenés en el cop 25 de París en diciembre del 2019 que siempre lo tomo como ejemplo porque es poco antes de la pandemia y nos estaban diciendo así, que era imposible el cambio climático. Si no podemos detener el cambio climático, si no podemos detener el hambre en el mundo, si no podemos paralizar las guerras, si no podemos equilibrar la igualdad de sexos, si no logramos respetar cualquier tipo de diversidad, si no logramos ordenarnos quiere decir que esto no funciona.

- *¿Cree que el choque de culturas de, por ejemplo mi país, repercute en el sentido de la elección o en el ejercicio de esos derechos políticos y electorales de los ciudadanos?*
- A cuando te refieres al choque de culturas, amplíame un poquito más lo que consideras un choque de culturas.
- *Por ejemplo, nosotros que en el norte somos muy regionalistas...*
- Me has metido en un lío terrible, es que tengo un pensamiento muy osado, me van a tener que respetar, soy extranjero, pero en mi país también pasa, la existencia de determinadas regiones. Lo que falta en tu país es una verdadera noción del Federalismo y yo creo que el día en que apuntemos mas al regionalismo vamos a entender mejor el Sistema Internacional de Derechos Humanos. En tu país, cuando estuve en el estudio, en el 2019, no recuerdo en que reunión se llegó a decir algo de la historia y les dije que yo no encontré diferencia entre el Norte de México y el Sur de Estados Unidos, lo encontré de chico cuando veía películas, lo encontré de adulto y ahora el 10 de agosto en una charla en la universidad de Las Californias y cuando yo preguntaba de las californias que es la primera que adquiere un nombre internacional, me gustó, me dijo: ¿usted que opina?, le dije: yo opino como mi abuelo, mi abuelo era catalán y su Cataluña era una región autónoma de la península Ibérica y él era español pero sobre todo catalán y no hay inconveniente, es decir, porque Texas separado de chihuahua no pueden ser región y en-

tenderse y la gran similitud que hay del sur del “DF” hasta tomar Guatemala y demás, me parece todo uno y me encantó cada uno en su valor diferente. Lo que sí me di cuenta es que hay lograr una forma de no chocar, de converger, porque, en definitiva, la Carta de las Naciones Unidas del 45, habla sobre coordenadas que dan paz considerando que la humanidad es una gran familia y en una gran familia algunos viven lejos, otros cerca, algunos son de una manera, otros de otra manera, pero el problema es cuando le quieren embocar esto de las jurisdicciones a los jóvenes o a un niño o cuando les quieres discutir un papel. Yo me encontré con un montón de gente en ciudad Juárez, apretujada contra la frontera Sur, que venía de Honduras, del Salvador y gente del Sur de Estados Unidos que venía a escuchar mi charla porque yo dije que no iba a pasar si no pasaba esa gente y me pongo a pensar qué pasa y digo que pasa lo mismo que con las aguas, ¿Qué es lo que pasa

con las aguas?, todas las aguas vuelven a su cauce, vos no puedes cambiar el cauce de las aguas y por eso es que decimos que ustedes son prácticamente bilingües , entonces acá en el sur en la Patagonia, en la región Andina, yo no encuentro las diferencias entre mi país y Chile y es estarla defendiendo con soldados de plomo. Jurisdicciones, pero no hablamos de regiones, es mas amistoso y empezar a respetar, en ese sentido se me haría mucho respeto sobre las comunidades originarias, se me haría mucho respeto sobre las tradiciones, porque, ¿Qué ocurre? Tu tradición no tiene nada que ver con obviamente con las del sur, y las del sur con las de ustedes, se han constituido como un país que es muy bien visto muy respetado por todos nosotros y bueno no se tienen que disolver pero sí entender los regionalismos y sí trabajar regionalmente; lo otro, los estados, ustedes los llaman estados, nosotros los llamamos provincia, y está bien, fue una decisión

caprichosa. Mi país tiene 24 provincias, pero si vos me preguntas por regiones está noroeste, noreste, patagonia sur y la región andina, y después estamos los porteños como nos decimos el obligo del mundo y que por si mismos nos autoreclamamos región, es una barbaridad, esto hace que un país sea ingobernable y si no bueno, representéense regionalmente como es.

- Me divierte la pregunta, me pone a pensar, cuando yo dije “para mi Texas y Chihuahua son como la Cataluña de mi abuelo” y todos se me quedaron mirando y yo me explicaba a mi forma pero con mucho respeto desde luego.
- Por lo que logré identificar, nuestro problema más marcado es que no respetamos los regionalismos, que no tenemos un sistema federalista real y que hay una falta de representación de todo el sector que integra.
- Son los centralismos que en realidad son sistemas poco federales, los hiperpresidencialismos. Te reitero, siempre he opinado mejor, que nos iría mejor continentalmente si respetáramos mas los sistemas legislativos, no hablo tanto de separación de poderes si no de, por ejemplo en Montesquieu, pero no, yo hablo de verdadero respeto, yo hablo de constitucionalismo social. No tengo porqué hablar de división de poderes, el constitucionalismo social me parece lo mas democrático que hay. Nos pusieron estas paredes; yo cuando ejecuto un plan de gobierno soy yo quien dice cuál es la conveniencia, otro puede meditarla, pero tengo las paredes de los derechos humanos de respeto de la cual no me puedo apartar, y evitar por supuesto la especulación. Lo que ocurre es que en vez de armar la casa ladrillo sobre ladrillo, la construcción política latinoamericana de arriba para abajo. Y en muchos lados...

- *Cuando mencionaba lo de Nicaragua, en materia de derechos humanos políticos, ¿Cuál es su opinión respecto a las elecciones con lo que pasó con los opositores?*
- Mira, la primera opinión, Nicaragua para nosotros es una cosa hasta contradictoria, no, sin pensar en que Ortega hizo una revolución para sorprender en un esquema de dictadura y de autoritarismo y tenerlo de alguna manera. Me dolió más y porque tengo más cerca, Venezuela. Fue en el 2017 que esto ocurrió, nosotros dejamos que Venezuela quedase así, y cuando preguntaban en la prensa o la prensa mundial, a ver no es tomar un partidismo ideológico, es decir, que algo está pasando, y había algo que no podía dejar pasar que era el derecho humanitario, la intervención humanitaria y en lo que comentaba en aquel entonces, ya pasaron 4 años del peligro que se avecinaba a la humanidad, donde no puede entrar libremente la cruz roja, donde no puedes refugiar niños. Estamos en graves problemas, y yo me acuerdo que en aquél entonces no conocía las naciones unidas, no conocía Noruega, no funcionó el grupo de Lima, ni el Papa funcionó, nada funcionó, es decir, entonces raramente, nuestras naciones no están aceptando una recomendación o una supervisión de nada que no fuera local y ese es el mayor problema, y lo mismo esta sufriendo Nicaragua. Yo creo que va a ir peor porque no hay una jurisdicción internacional capaz de imponerse, okay, esto cayó, para que tengas una idea, en 2001-2003 cuando se empezaron, cuando el consejo de seguridad no te-

nia tropas en realidad si no que.. vos sabes que el sistema internacional depende, que eso se trabaja poco, es una policía internacional, no, sólo tenemos un sistema de seguridad militarizado, que sepa entrar en un lugar donde se están haciendo perversidades, afectaciones y tampoco tenemos aparentemente un grupo de legisladores convocados en cada país que sepa acompañar un proceso de democratización de un país, ni siquiera de votación y bueno, obviamente fallando la asamblea general en la OEA, y la alta comisionada de la ONU está haciendo o pudiendo hacer muy poco. Paola, para mi el problema es que no hay una jurisdicción internacional capaz, entonces dejar libre estas cuestiones de quién hace mejores medios, mientras tanto la gente muere o emigra.

- *Entonces esto implica que se están politizando los tribunales, ¿no?*
- Yo creo que no es que se politizan los tribunales, es decir, la política le perdió el respeto a los tribunales internacionales, y cuando la política solamente es política, pierde su esencia como ciencia, es decir, la política es justamente la que tiene que valer este criterio de una independencia judicial y tener esa independencia judicial internacional de acatamiento, es decir, no puede ser que para detener el conflicto que hubo en Bolivia, el golpe y el no golpe, la verdad es que no hubo una intervención certera. En Venezuela no la hubo, ni en Nicaragua.
- *Bueno, para terminar doctor, hay algún punto concreto que le gustaría hacer, un llamado de jueces*

*sobre todo en materia electoral, que tienen la función de velar por estos derechos políticos y electorales de la ciudadanía.*

- Que sean osados. Ser osado en este extremo para mi es, lo más cercano que se pueda a la figura romana, que nos enseñaron a ser un verdadero pretor, yo creo que el mundo lo está necesitando, una sentencia no es un misil, es un mensaje de paz con autoridad, y poder disponerlo para nosotros eso es fundamental y requiere osadía porque requiere que realmente nos pongamos un pañuelo en los ojos y no ver de qué se trata o de quién se trata, pero bueno, yo creo desde ese punto de vista no sentirse nunca condicionado y lo que tenemos que rescatar es que el pueblo entienda que la justicia debe ser así y no de otra manera, porque el detrimento es cada vez mayor.
  
- *Muy bien, yo ya no tengo nada mas, no tengo otras preguntas, no sé si quiera añadir otra cosa doctor.*
- No, como siempre agradado, saber que amo a tu pueblo, y bueno pero a parte te digo, a veces cuando uno quiere a alguien pero no a esa casa puede ver cosas, cuando fui a Oaxaca vi cosas hermosísimas todo era cuento, cuando fui a Chihuahua, recorrí tu estado, me encantó, sentí tanto potencial, lo que ocurre es que hay que soltarlo, ni una pared puede parar eso.
- *Muchísimas gracias doctor, como siempre.*

Entrevistadora:

**Paola Edith Rodríguez Tarín**